

DECLARACIÓN N° 381.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital de La Rioja, expresa su más enérgico repudio a la Enmienda Constitucional aprobada por la Legislatura Provincial el día 19 de diciembre de 2018 y sometida a Consulta Popular el 27 de Enero de 2019. -----

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve. Proyecto presentado por el Bloque Fuerza Cívica Riojana. -